GOBERNACION DEL MAGDALENA
SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD
DESARROLLO DE SERVICIOS

RESOLUCIÓN No. 47- 0780

Por la cual se registra un titulo

EL SECRETARIO DE DESARROLLO DE LA SALUD DEPARTAMENTAL
En cumplimiento del Decreto 1875 de Agosto 3 de 1994 y Resoluciones No. 02085 de febrero 7 de 1989 y 0440 de febrero 8 de 1993

CONSIDERANDO:

Que, **DARLIN JOHANA FIGUEROA GAMERO** identificada con cédula de ciudadanía Nº 36.726.063, ha solicitado el registro de su título de **AUXILIAR DE ENFERMERIA** que le otorgó LA CORPORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS. OCUPACIONAL SISTEMATIZADA "CETECOS", según acta de certificados No. 0197 de fecha 28 de Febrero de 2003.

RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO: Autorizar a **DARLIN JOHANA FIGUEROA GAMERO** para ejercer la profesión de **AUXILIAR DE ENFERMERIA** en todo el territorio Nacional.

COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE

Dado en la ciudad de Santa Marta, D.T.C.H. en fecha 30 JUL 2003

SECRETARIO DE SALUD DEL MAGDALENA

COORDINADOR

Proyectado por CONSUELO SEPÚLVEDA O.

PARA PROGRESAR EN SERIO

Powered by CamScanner